



NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE CON CORTE A

DICIEMBRE 31 DE 2013

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA:

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es un organismo de orden nacional, de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con autonomía administrativa, jurídica y financiera.

Se creó mediante el artículo 34 de la Ley 62 de agosto de 1993 y se rige por el Decreto 2355 de julio 17 de 2.006. A partir del 24 de Julio de 2007 mediante ley 1151 de 2007 la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada adopta personería jurídica, establecida en el Artículo 76 de la ley en mención. Con el decreto 1989 de 2008 y la Resolución 2076 reglamenta el recaudo de la Contribución.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Ejercer el control, inspección y vigilancia sobre la industria y los servicios de vigilancia y seguridad privada en Colombia, asegurando la confianza pública en los mismos con un adecuado nivel técnico y profesional en la prestación de estos, combatiendo la ilegalidad y contribuyendo con las autoridades en la prevención del delito.

VISIÓN ESTRATÉGICA

En el 2014, se habrá consolidado la relación Estado-Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada para garantizar su aporte a la seguridad ciudadana y la confianza pública en el sector.

POLITICA DE CALIDAD

La política de calidad de la SVSP, fue establecida por el comité de dirección y aprobada por el Superintendente mediante Resolución No 5139 diciembre 2 de 2008, la cual se encuentra articulada con la misión, visión y valores institucionales. "El equipo humano de la Supervigilancia ejerce el control, la inspección y vigilancia sobre el sector de vigilancia y seguridad privada en Colombia de forma comprometida, respetuosa, responsable y transparente, contribuyendo con las autoridades en la prevención del delito y combatiendo la ilegalidad. Está comprometida con el Mejoramiento Continuo del Sistema de Gestión de



Calidad para que los vigilados, usuarios, ciudadanos y partes de interés reciban un servicio oportuno, eficiente y eficaz, cumpliendo con los requisitos legales reglamentarios vigentes.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Los objetivos de calidad de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada son:

- Optimizar los tiempos de respuesta y la atención al vigilado y al usuario del sector de la vigilancia y seguridad privada.
- Fortalecer el proceso de gestión interinstitucional con el fin de contribuir a la política de convivencia y seguridad ciudadana.
- Oportunidad y Eficacia en la Gestión del Control, generando mayor eficiencia y eficacia en los expedientes sancionatorios y de los servicios ilegales.
- Fortalecer la formación de valores, compromiso y capacidad de servicio.

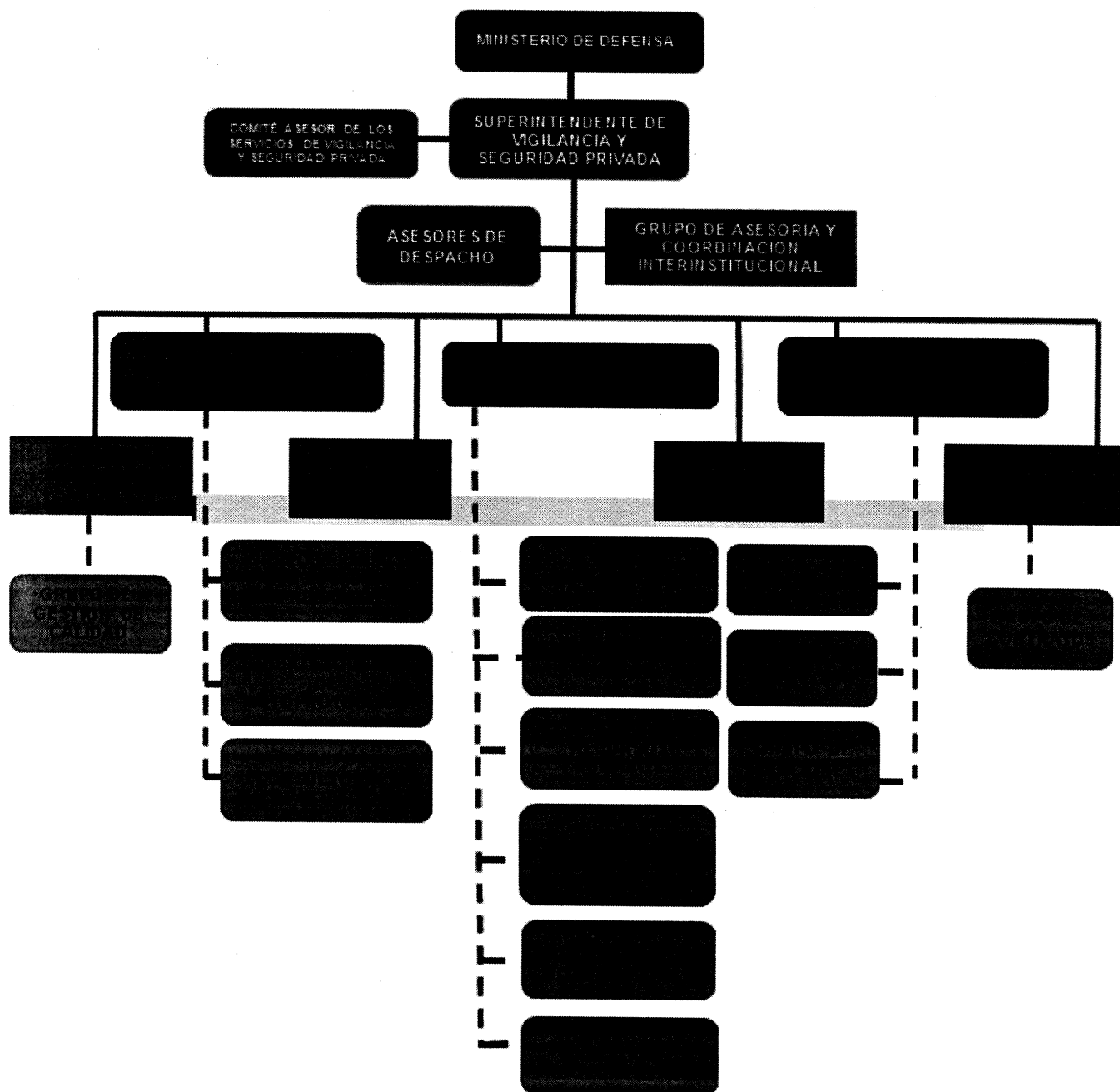
VALORES

El comportamiento ético en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada se expresa y se fundamenta a través de los siguientes valores, los cuales constituyen el sentir institucional:

- **Responsabilidad**
- **Respeto.**
- **Compromiso**
- **Calidad**
- **Transparencia**

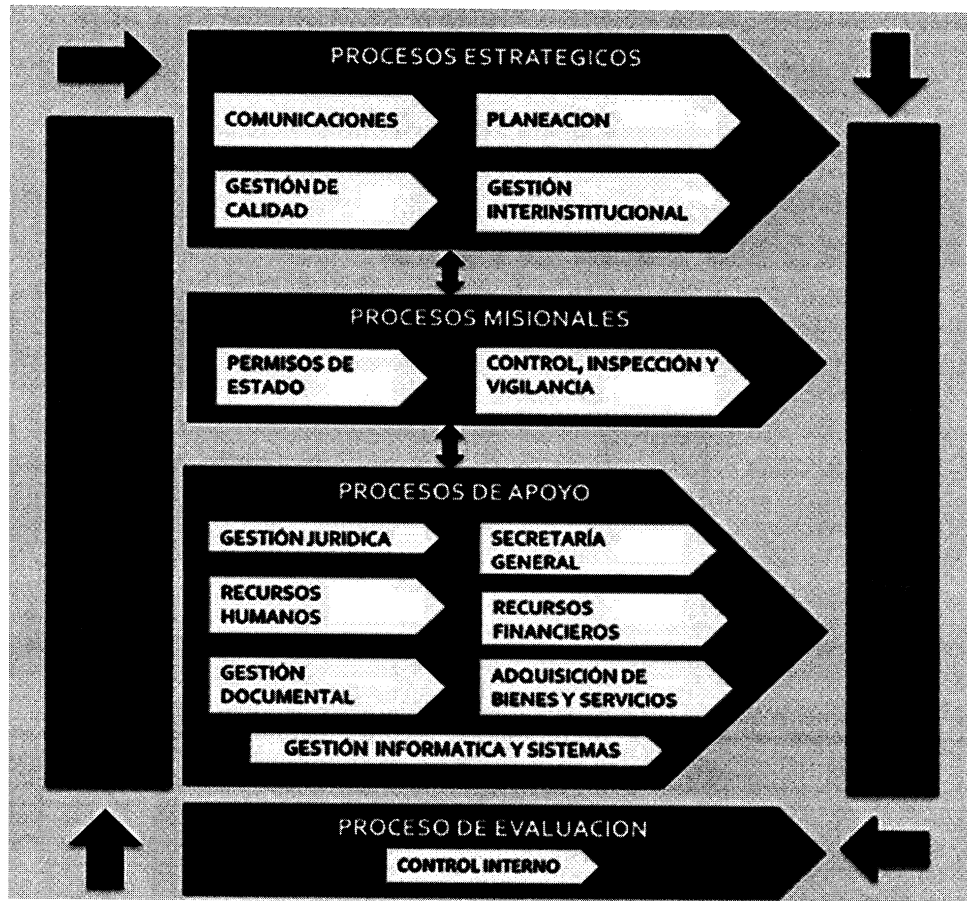


ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA



MT

Los procesos desarrollados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada son:



PROCESOS ESTRATEGICOS: Conformado por los grupos de Planeación, Comunicaciones, Gestión de Calidad y Gestión Interinstitucional.

PROCESOS MISIONALES: Conformado por los grupos de Permisos de Estado y de Control Inspección y Vigilancia.

PROCESOS DE APOYO: Conformado por los grupos de: Secretaria General, Recursos Humanos, Gestión Documental. Gestión Jurídica, Adquisición de Bienes y Servicios, Recursos Financieros y Gestión de Informática y Sistemas.

PROCESO DE EVALUACION: Conformado por el grupo de Control interno.



POBLACIÓN OBJETO

Las partes de interés de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, más representativas son:

- Las Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada.
- El Ministerio de Defensa y demás entidades públicas.
- Los Ciudadanos.
- Los Contratistas.
- Los Organismos de Control.
- Sector Empresarial, gremios

Dentro de las empresas de vigilancia y seguridad privada se encuentra la población dedicada a la industria y los servicios de vigilancia y seguridad privada, dentro de las cuales están: Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada, Escuelas de Capacitación, Departamentos de Seguridad, Arrendadoras y Blindadoras, Cooperativas, Transportadoras de Valores, Servicios Comunitarios y Empresas Asesoras y Consultoras de Seguridad.

SERVICIOS QUE HABILITA, CONTROLA E INSPECCIONA

Corresponde a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, la inspección, vigilancia y control de los siguientes servicios:

- De vigilancia y seguridad en todas sus modalidades.
- De transporte de valores.
- De blindajes para vigilancia y seguridad privada.
- Comunitarios y especiales de vigilancia y seguridad privada.
- De capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada.

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros y los registros contables reflejan en forma fidedigna la situación económica, social y ambiental de la entidad.

En cuanto a su registro, preparación y revelación, se aplicó el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de la Contabilidad (-Régimen de Contabilidad Pública- PGCP) a nivel de documento fuente y las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

El principio de causación y prudencia ha sido la base fundamental para buscar el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales.

El valor total de los Activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte 31 de diciembre de 2013.

Así mismo con la finalidad de garantizar registros fidedignos, se vienen efectuando las respectivas conciliaciones de las diferentes cuentas contables de la entidad.



EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

INCORPORACION DE ACTIVOS

El valor total de los activos fue incorporado y revelado en los estados financieros, dando cumplimiento a las normas e instrucciones de la Contaduría General de la Nación, relacionadas con el reconocimiento de la totalidad de los hechos financieros, económicos y sociales.

Los saldos contables presentados en los Estados Financieros son confrontados mediante conciliación con el área de Recursos Físicos, la cual es el área designada por la dirección para custodiar y salvaguardar los bienes de la Entidad.

NORMAS DE DEPRECIACION

La depreciación registrada en los Estados Financieros refleja la resultante de aplicación con base en la vida útil establecida para cada uno de los activos.

Este grupo es objeto de análisis y depuración mensual, al punto de consolidarse y de reflejarse dentro de la contabilidad con igualdad a los reportes de saldos de inventario remitidos por el área de Recursos Físicos.

Es de precisar que la Entidad solo deprecia los activos que se encuentran en uso, actualmente los Estados Financieros reportan activos que se encuentran totalmente depreciados pero que por estar en uso aún se encuentran en las cuentas del Balance General.



NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

NOTA 1.

11 EFECTIVO

El rubro de efectivo se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

1110 BANCOS Y CORPORACIONES: Este grupo de cuentas presentó un saldo con corte al 31 de diciembre de la presente vigencia de \$57.254.132.07; representado en las siguientes cuentas:

• Banco Davivienda	Cta. No.4574-69993838	\$28.306.202,82
• Banco Davivienda	Cta. No.4574-69993861	\$28.947.929,25

En la cuenta No.4574-69993838, la Superintendencia designó el recaudo de la cuota de contribución que efectúan los vigilados a la entidad, con la finalidad de ejercer un control permanente a los recaudos que nuestros vigilados efectúan.

En la cuenta No. 4574-69993861 la Superintendencia con la finalidad de ejercer control permanente designó una sola cuenta para los giros o pagos a terceros por concepto de las obligaciones ciertas de la entidad, como consecuencia de la prestación de servicios y adquisición de bienes, producto de las funciones propias de la entidad.

NOTA 2.

12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Este rubro se encuentra compuesto por la siguiente cuenta:

1203 INVERSIONES CON FINES DE POLITICA DE TITULOS DE DEUDA

Este rubro representa el valor de los recursos colocados por la entidad en inversiones en TES, el cual cuenta con un saldo a 31 de Diciembre por la suma de \$21.694.207.522.

Suma generada de los recaudos ocasionados por el pago de la contribución por parte de nuestros vigilados y de los excedentes que se generaron después de descontar los gastos administrativos en función de las obligaciones derivadas en el normal funcionamiento de la entidad.

Este saldo se encuentra ajustado con las valorizaciones generadas por los TES a la fecha de corte, valorización que fluctúa de acuerdo con los cambios financieros, certificados por el Banco de la República, este saldo es actualizado mensualmente por el área de tesorería y conciliado frente al reporte de saldos de Contabilidad.

201

**NOTA 3.****14 DEUDORES**

Este rubro se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este grupo presenta un saldo de \$6.540.529.986.51 y está conformado por las siguientes cuentas:

- Multas \$ 5.129.102.610.00
- Contribuciones \$ 1.261.486.405.51

El saldo de la subcuenta de multas, representa las multas impuestas a los vigilados por parte de esta Superintendencia, las cuales son registradas según Resoluciones Ejecutoriadas, el área jurídica es la encargada de administrar los respectivos expedientes y bases de datos, el respectivo detalle se relaciona en el “**Anexo No. 01**”.

Durante la vigencia 2013 se efectuó una revisión minuciosa de toda la cartera vigente, con la finalidad de revelar en los estados financieros cifras certeras con el respectivo soporte de cada una de las resoluciones vigentes con corte al 31 de diciembre de 2013.

En cuanto a la cuenta deudores por Contribución la cual es generada por la cuota de contribución instaurada por la Superintendencia para el sostenimiento y desarrollo de las funciones encomendadas para la inspección y vigilancia del sector de la seguridad privada en Colombia, corresponde a recursos pendientes de recaudo de los años 2008 al 2012, los cuales ascienden a la suma de mil doscientos sesenta y un millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos cinco pesos con cincuenta y un centavos M/cte (\$1.261.486.405.51).

El respectivo detalle de esta cartera se encuentra detallado en el “**Anexo No.02**”.

Durante la vigencia 2013 no se realizaron provisiones a la Cuenta de Deudores en atención a las normas relativas a los activos consignadas en el Régimen de Contabilidad Pública “*el reconocimiento de la provisión de deudores afecta el gasto. Los deudores de las entidades de gobierno general que no estén asociados a la producción de bienes o prestación de servicios individualizables no son objeto de provisión. En este caso, cuando el derecho se extinga por causas diferentes a cualquier forma de pago se afectará directamente el patrimonio*”.

NOTA 4.**1470 OTROS DEUDORES**

Representa el valor de los derechos que tiene la Superintendencia por concepto de venta de cartera a Central de Inversiones CISA, de acuerdo al acta de incorporación número 2 suscrita en mayo 30 de 2013, suma que asiente a ciento cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta mil novecientos setenta y un pesos M/cte (\$149.940.971).



NOTA 5.

16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de propiedad de la entidad, para los efectos contables se agruparon de acuerdo al Régimen de contabilidad pública, los registros contables y los saldos que se reflejan en el balance a 31 de Diciembre de 2013, son resultado de la confrontación con el levantamiento físico e individualizado preparado y certificado por el área de recursos físicos - almacén, reflejando un saldo en la cuenta de \$8.005.427.008,76 saldo conciliado y verificado de conformidad con el conteo físico efectuado por el área responsable. Este grupo se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

Agrupar los bienes adquiridos por el ente en calidad de permanentes para ser utilizados en actividades de administración en desarrollo de su función. Representa los elementos devolutivos por la suma de \$214.859.586,71 ; está conformado por:

Muebles Enseres y Equipo de Oficina	15.577.661,60
Equipo de Comunicación y Computo	196.059.769,20
Equipo de Comedor y Cocina	3.222.155,91

El valor de los Bienes Muebles en Bodega están conformados por el Costo Histórico más ajustes por inflación según Circular 056 de 2.004. Estos saldos son constatados y conciliados con la Oficina de Almacén.

1640 EDIFICACIONES

En este rubro se encuentra el inmueble adquirido por la entidad, para el desarrollo de sus funciones, se incluyeron las adiciones o mejoras, lo anterior dando cumplimiento al Régimen de contabilidad pública, el respectivo rubro asciende a la suma de \$6.097.635.615.06 el cual se detalla a continuación:

164002 OFICINAS

Asciende a la suma de \$5.797.588.415,06 y corresponde a la Oficina 301 de la Torre B, Ubicada en la Calle 26 NO. 59-51 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, Propiedad Horizontal, según Escritura número 4084 de la notaría 72 del círculo de Bogotá.

164017 PARQUEADEROS Y GARAJES

Asciende a la suma de \$265.000.000 y corresponde a los parqueaderos sencillos Números 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491 y Parqueaderos con servidumbre Números 322-323, 324-325, 326-327, 328-329, 330-331, 332-333, 334-335, 336-337, Que hacen parte del edificio T3 ubicados en la Calle 26 NO. 59-51 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, Propiedad Horizontal, según Escritura número 4084 de la notaría 72 del círculo de Bogotá

**164090 OTRAS EDIFICACIONES**

Asciende a la suma de \$35.047.200 y corresponde al Depósito Número 28 ubicado en la Calle 26 NO. 59-51 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, Propiedad Horizontal, según Escritura número 6598 de la notaría 6 del círculo de Bogotá.

1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

Agrupar el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de la Supervigilancia adquiridos para el desarrollo de las funciones propias de la entidad, con corte al 31 de diciembre de 2013, ascendió a la suma de **\$568.669.723,68** discriminado así:

Muebles Enseres	466.175.847,63
Equipo de Oficina	102.493.876,05

1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO

Agrupar el valor de los equipos de comunicación y de computación propiedad de la entidad, adquiridos para el desarrollo de las funciones, a continuación se detallan cada una de las subcuentas, en donde con corte al 31 de diciembre de 2013, ascendieron a la suma de **\$2.055.344.329,26**

Equipo de Comunicación	171.723.054,48
Equipo de Computación	1.883.621.274,78

1675 EQUIPO DE TRANSPORTE

Representa el valor de los vehículos propiedad de la entidad, adquiridos para el desarrollo de las funciones propias de la entidad, con corte al 31 de diciembre ascendió a la suma de **\$489.576.300**, el detalle es el siguiente:

Camioneta Sanyong PO63033	75,497,500.00
Camioneta Sanyong POO4968	75,497,500.00
Camioneta Sanyong POO4966	75,497,500.00
Camioneta Sanyong POO4967	75,497,500.00
Camioneta Cabinada 4x4 Blindada	187,586,300.00



1680 EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA

Representa el valor de los implementos de cafetería y cocina, adquiridos para ser utilizados al servicio en las actividades propias de la entidad, los cuales con corte al 31 de diciembre ascendieron a **\$35.909.460.87** así:

Equipo de Cafetería	28.655.519.35
Equipo de Cocina	7.253.941,52

El valor correspondiente a Bienes en Servicio lo conforman el costo histórico más el ajuste por inflación según Circular 056 de 2.004.

Todos los saldos de las cuentas de propiedad planta y equipo son constatados y conciliados con la Oficina de Almacén, según acta de conciliación que hace parte de estas notas, junto con el detalle de cada grupo. **(Anexo No.03)**.

1685 Depreciación Acumulada

La depreciación acumulada con corte a 31 de diciembre de 2013 ascendió a la suma de **\$1.456.568.006**, la cual se viene calculando sobre el costo histórico ajustado por inflación para cada bien individual con cargo a la cuenta de gasto y abono en la cuenta del activo.

El método para la determinación de la depreciación es línea recta de acuerdo a su vida útil, el detalle se presenta a continuación:

Edificaciones	190.986.823
Muebles y Enseres	115.306.132
Equipo de Oficina	33.139.729
Equipo de Comunicación	108.324.001
Equipo de Computo	772.901.188
Equipo de Transporte	229.475.133
Equipo de Comedor y Cocina	6.435.000
Total	\$1.456.568.006

NOTA 6.

19 OTROS ACTIVOS:

En esta cuenta se reflejan las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, complementarios para el cumplimiento de las funciones propias de la entidad, a 31 de diciembre de 2013 su saldo es de **\$2.891.512.461** detallado de la siguiente forma:



1905 Bienes y Servicios pagados por anticipado:

Este rubro lo compone el grupo de Seguros por concepto de las pólizas que amparan los bienes de la entidad, los cuales son cancelados anticipadamente y se van amortizando mensualmente.

El saldo a 31 de diciembre de 2013 es la suma de **\$14.956.185**, detallado de la siguiente manera:

Responsabilidad civil	7,388,717
Póliza de automóviles	1,329,986
Póliza global de manejo	2,118,955
Póliza de seguros de todo riesgo daños materiales	1,703,070
Seguro obligatorio accidentes de tránsito SOAT	2,217,907
Otros Seguros	197,550
	\$14,956,185

1910 Cargos Diferidos:

Está compuesto por elementos de consumo que entran y salen de bodega durante el ejercicio contable, como son, materiales y suministros, papelería útiles de escritorio y dibujo, dotación a trabajadores, combustible, elementos de aseo, lavandería y cafetería, estos valores se confrontan y concilian mensualmente con el Almacén, Adicionalmente, esta cuenta la compone el rubro de Estudios y Proyectos, que corresponde a los proyectos de inversión que adelanta la Superintendencia, los cuales son amortizados periódicamente.

El saldo de la cuenta 1910 representa un valor de \$1.977.393.429, cuyo detalle es el siguiente:

Materiales y Suministros	38.307.403
Dotación a trabajadores	3.325.450
Estudios y Proyectos	1.935.760.576

1970 Intangibles:

Dentro de este rubro se encuentran el software y las licencias adquiridas por la entidad, para el desarrollo normal de las actividades en cuanto a sistemas se refiere, amortizable mensualmente a cinco y/o tres (5 y 3) años el software y a un (1) año las licencias, contados desde su fecha de adquisición, este rubro asciende a la suma de **\$2.436.342.221**

1975 Amortización acumulada de Intangibles (CR):

El saldo de esta cuenta corresponde a la amortización de los intangibles y asciende a la suma de **\$1.537.179.375**.



NOTA 7.

24 CUENTAS POR PAGAR

Este grupo representa las obligaciones que la Supervigilancia adquiere con terceros debidamente autorizados y legalizadas para la adquisición de bienes y/o servicios, relacionados con las actividades propias en desarrollo de sus funciones.

El saldo asciende a la suma de **\$251.775.377** y representa el valor de los proveedores y acreedores, sus pagos se realizan de acuerdo a la situación de fondos de la entidad.

2401 Adquisición de Bienes y Servicios

Corresponde a bienes y servicios demandados por la entidad en el desarrollo de las actividades propias, y asciende a la suma de **\$510.800** así:

Tercero	Obligación	Valor
Imprenta Nacional de Colombia	160013	510.800

2425 Acreedores

Corresponde al valor de las obligaciones adquiridas por la Supervigilancia por concepto de servicios y por saldos a favor de contribuyentes por pagos en exceso, cuya suma asciende a **\$180.662.327**, compuesta de la siguiente forma:

Tercero	Obligación	Valor
Bulla Jairo Alirio	159413	1.188.408
Empresa de Teléfonos de Bogotá	159513	4.658.560
Legis Editores	159613	4.825.938
Notinet Ltda	159713	5.676.402
Mediciones y Medios	159813	860.028
SGS Colombia S.A	159913	3.166.800
Saldos A Favor De Contribuyentes		157.759.704
Saldos A Favor De Beneficiarios		2.526.487

Handwritten signature



La cuenta de saldos a favor de contribuyentes corresponde a contribuyentes que cancelaron valores superiores a los que tenían que cancelar por cuota de contribución o contribuyentes que no tenían que cancelar valores con conceptos de contribución.

Para el caso de los saldos a favor de beneficiario, equivale a vigilados que consignaron valores de más en las cuentas DTN y solicitaron la devolución de los mismos.

2436 Retención en la Fuente e Impuestos

Representa el valor de los impuestos recaudados por la entidad como agente de retención, efectuados a todos los pagos realizados a nuestros acreedores por la adquisición de bienes o prestación servicios a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, los cuales ascienden a la suma de \$ 70.602.250 detallado de la siguiente forma:

Salarios y Pagos Laborales	10.875.546
Honorarios	4.181.308
Servicios	13.479.573
Compras	906.671
Impuesto a las ventas retenido por consignar	23.549.776
Retención Impuesto Industria y comercio	17.609.376

NOTA 8.

27 Pasivos Estimados

En este grupo se incluyeron las cuentas que representan obligaciones a cargo de la Supervigilancia, originadas por procesos en contra de la entidad cuyo fallo en primera instancia es desfavorable y se toma de acuerdo a la información suministrada por el área Jurídica de la entidad.

2710 Provisión para Contingencias:

Representa el valor estimado de la obligación a cargo de la entidad por concepto de demanda interpuesta por CELED LTDA, cuya suma asciende a \$4.000.000.000

NOTA 9.

29 Otros Pasivos

Representan el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos.

2905 Recaudos a Favor de Terceros

De esta cuenta se derivan el rubro de Recaudos Por Clasificar (290580) el cual corresponde al valor de los ingresos recibidos provenientes de consignaciones en la cuenta recaudadora del Banco



Davivienda No. 560457469993838 los cuales no han podido ser identificados, por no reportarse el Nit del Vigilado que las origino, estos recursos ascienden a la suma de **\$270.725.246**.

Por otra parte en el rubro de Otros Recaudos a Favor de Terceros (290590), asciende a la suma de **\$42.230.227**, el cual corresponde a mayores valores consignados por parte de nuestros vigilados en la cuenta del Tesoro Nacional – Banco Popular, por concepto de multas o sanciones.

NOTA 10.

32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los aportes destinados para el desarrollo de la entidad, junto con las variaciones patrimoniales en la operación normal de las actividades de la entidad.

El patrimonio neto el cual se determina con la diferencia entre el activo y el pasivo ascendió a la suma de \$34.624.200.260 conformado así:

3208	Capital Fiscal – Nación	27.371.917.521
	Resultado del Ejercicio	8.337.602.487
3235	Superávit por Donación	91.306.703
327002	Provisión para Otros Activos	0
327003	Depreciación Propiedad Planta y Equipo	-557.770.765
327006	Amortización de Otros Activos	-618.855.686

El Resultado del ejercicio, corresponde a los ingresos percibidos del año frente a los gastos generados durante la vigencia 2013, sin tener que efectuar provisiones, lo anterior de acuerdo a Circular 072 emitida por la Contaduría General de la Nación para la homologación de cuentas y de acuerdo a que a partir del año 2007 para los entes públicos como es el caso de la Superintendencia, no se realizan provisiones en atención al nuevo Régimen de Contabilidad Pública 2007.

El Superávit por donación corresponde a entidades estatales así:

- Ministerio de Defensa: se recibieron por donación 2 fotocopadoras 612C.
- DIAN: se recibieron por donación vehículos según resolución 9279/2003, Resolución 00461/2005, resolución 01419/2005.
- Ministerio del Interior: se recibió por donación vehículo según resolución 0179/2005.

NOTA 11.

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:

En esta clase venían registrados los grupos de cuentas que representaban hechos o circunstancias que implicaban incertidumbre en relación con posibles derechos a favor de la entidad por parte de terceros que podrían afectar la estructura financiera de la entidad. Para lo cual durante la vigencia 2013, se efectuó la depuración de este rubro puesto que venían saldos desde años anteriores, en donde se efectuó la respectiva indagación en cuanto a la respectiva documentación sustento de cada cuenta, lo cual conllevó al pertinente registro contable, quedando sin saldo al final del ejercicio.



9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:

En esta clase se incluyeron los grupos de cuentas que representan hechos, circunstancias, compromisos o demandas que se relacionan como posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. Cuya suma ascendió a \$257.181.763.470 conforma por:

9120 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución

Litigios o Demandas: En esta cuenta se registraron las demandas en contra de la entidad, que representan una posible obligación de la entidad, valor incorporado con base a la documentación suministrada por la Oficina Jurídica de la Entidad. El cual asciende a la suma de \$257.181.763.470 así:

LABORALES	176.334.954
ADMINISTRATIVOS	257.005.428.516

El detalle se puede observar en el "Anexo No. 04.

OBSERVACION: Estas demandas no se han constituido en pasivos estimados por no existir fallos desfavorables en primera instancia (Circular Externa 034 del 27 de Diciembre de 2.000 Contaduría General de la Nación).

9301 – Bienes y Derechos Recibidos en Garantía

La entidad ha recibido bienes por valor de \$675.240.00, como garantía de obligaciones en procesos a los vigilados.

NOTA 12.

4 INGRESOS

En este rubro se incluyeron los grupos que representan flujo de entrada de recursos generados por la entidad, los ingresos de la Entidad para esta vigencia ascendieron a la suma de \$22.806.763.875, los cuales están compuestos por:

41 Ingresos Fiscales

41 INGRESOS FISCALES. Los ingresos fiscales ascienden a la suma de \$19.231.153.639 representados en ingresos no tributarios así:

4110 No Tributarios:

Representado en ingresos obtenidos por consignaciones efectuadas por nuestros vigilados directamente a la Dirección del Tesoro Nacional, por concepto de fotocopias, certificaciones, paz y salvos y Multas impuestas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

El valor en multas corresponde a la clasificación que se realiza de acuerdo a los abonos y las causaciones de multas reportados por la oficina de Cobro coactivo.

Contribuciones Superintendencias: Registra los ingresos que se generan por el cobro de la contribución que se estableció a través de la Art. 76 Ley 1151 de 2007, la cual regula los parámetros para liquidar el aportes que deben efectuar los vigilados a la Superintendencia.

Los Ingresos No Tributarios se compone así:

4110	Ingresos No Tributarios	19.231.153.639
411001	Tasas	40.302.268
411001004	Certificaciones y Paz y Salvos	40.302.268
411002	Multas	6.275.237.163
411002001	Cobradas por Superintendencias	6.275.237.163
411003	Intereses	297.296.785
411003002	Por Mora	297.296.785
411061	Contribuciones	12.618.317.423
411061001	Cobradas por la Superintendencia	12.618.317.423

- 48 Otros Ingresos:** Ascendieron a la suma de \$3.575.610.236 y corresponde a ingresos financieros ya sea por valorización de las inversiones o por utilidad en venta de TES, extraordinarios y por ajuste de ejercicios anteriores. El desglose de las cuentas es el siguiente:

48	Otros Ingresos	3.575.610.236
4805	Financieros	3.206.956.142
480586	Utilidad por valorización de inversiones con fines de política en títulos de deuda	1.556.308.403
480587	Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos de deuda	1.650.644.146
480590	Otros ingresos financieros	3.593
4810	Extraordinarios	1.168.017



481008	Recuperaciones	1.168.017
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	367.486.077
481559	Otros Ingresos	367.486.077

NOTA 13.**5 GASTOS**

En este rubro se incluyeron los grupos que representaron flujo de salida de recursos de la entidad, requeridos para el desarrollo de las actividades propias de la entidad, el valor por este concepto es de **\$14.469.161.388** y están conformados por:

5101 Sueldos y Salarios:

Remuneración causada en la vigencia fiscal a favor de los funcionarios de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada como retribución por la prestación de servicios por \$5.212.267.254 conformado por:

Código Cble.	Descripción Cuenta	Valor \$
5101	Sueldos y Salarios	5.212.567.254
510101	Sueldos del personal	2.392.305.909
510103	Horas extras y festivos	35.422.722
510109	Honorarios	1.237.210.056
510113	Prima de vacaciones	96.485.295
510114	Prima de navidad	33.254.515
510117	Vacaciones	128.701.573
510118	Bonificación especial de recreación	10.582.796
510123	Auxilio de transporte	18.691.900
510124	Cesantías	272.759.967
510130	Capacitación, bienestar social y estímulos	161.333.098
510130001	Capacitación	59.942.000
510130002	Bienestar Social	101.391.098
510131	Dotación y suministro a trabajadores	22.036.710
510150	Bonificación por servicios prestados	71.345.449
510152	Prima de servicios	340.429.475
510160	Subsidio de alimentación	17.671.519
510164	Otras primas	374.336.270
510164002001	Prima técnica factor salarial	248.168.104



510164002002	Prima técnica factor no salarial	66.736.616
510164030	Prima de Coordinación	59.431.550

5102 Contribuciones Imputadas:

Corresponde a gastos de Indemnización de vacaciones por valor de \$33.328.742

5103 Contribuciones Efectivas:

Equivale a \$ 681.104.541, este grupo lo componen las cuentas de aportes patronales a seguridad social en salud, pensiones, cajas de compensación y riesgos profesionales:

Código Cble.	Descripción Cuenta	Valor \$
5103	Contribuciones Efectivas	681.104.541
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	117.981.700
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	224.398.778
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	14.275.763
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	127.189.900
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	197.258.400

5104 Aportes de Nomina:

Gasto equivalente a \$147.460.300 correspondiente a los aportes generados de las nominas por conceptos de Aportes al ICBF, SENA, ESAP y ESCUELAS INDUSTRIALES E INST. TECNICAS, el siguiente es el desglose detallado de los aportes generados:

Código Cble.	Descripción Cuenta	Valor \$
5104	Aportes sobre la nomina	147.460.300
510401	Aportes al ICBF	88.480.200
510402	Aportes al SENA	14.800.000
510403	Aportes ESAP	14.750.500
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	29.429.600

MAJ

**5111 Gastos Generales:**

Son causados por la adquisición de bienes y servicios que requiere la Superintendencia para su normal funcionamiento, el valor de los mismos asciende a la suma de \$2.692.196.218; discriminados así:

Código Cble.	Descripción Cuenta	Valor \$
5111	Generales	2.692.196.218
511106	Estudios y proyectos	236.297.752
511113	Vigilancia y seguridad	148.683.551
511114	Materiales y suministros	46.712.350
511115	Mantenimiento	387.070.139
511117	Servicios públicos	134.679.108
511118	Arrendamiento	89.449.125
511119	Viáticos y gastos de viaje	204.050.784
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	38.337.998
511123	Comunicaciones y transporte	258.592.046
511125	Seguros generales	142.669.433
511146	Combustibles y lubricantes	26.160.000
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	143.312.742
511150	Procesamiento d Información	383.273.892
511156	Bodegaje	368.236.316
511164	Gastos Legales	104.780
511190	Otros gastos Generales	84.566.203

5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas:

Equivale a las operaciones legales que generan impuestos las cuales ascienden a \$118.941.656

Código Cble.	Descripción Cuenta	Valor \$
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	118.941.656
512002	Cuota de fiscalización y audítaje	14.774.326
512001	Impuesto Predial Unificado	48.017.000
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	39.000
512024	Gravamen a los movimientos financieros	56.111.330



57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES:

Representa el valor de las operaciones realizadas entre la Superintendencia y la Dirección del Tesoro Nacional por consignaciones de los vigilados correspondiente a la prestación de servicios por concepto de multas, paz y salvos y certificaciones, El valor asciende a la suma de \$728.806.533

58 OTROS GASTOS: Asciende a la suma de \$4.854.756.144, lo conforman las siguientes cuentas con su respectivo desglose:

5805 FINANCIEROS:

Son todos los gastos derivados de la operación con entidades bancarias, en esta cuenta se registra todo lo relacionado con las pérdidas de las valorizaciones en las operaciones de TES, adicionalmente se registran los gastos generados en las cuentas bancarias, de los cuales se tienen suscritos convenios con Davivienda para la devolución de los mismos, al cierre del periodo generado.

5808 OTRO GASTOS ORDINARIOS:

Son gastos generados por el giro ordinario de la entidad y no son permanentes dentro de la vigencia, los gastos en que incurrió la entidad por este concepto son gastos por perdida en venta de activos, más específicamente por cartera cedida a Central de inversiones CISA y por sentencias.

5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES:

En este rubro se registraron ajustes generados por reclasificaciones o gastos no reconocidos de las vigencias anteriores, es decir no fueron reconocidos en el momento en que se generaron.

58	Otros Gastos	4.854.756.144
5805	Financieros	2.123.619.425
580570	Perdida por valorización de inversiones con fines de política en títulos de deuda	2.123.278.150
580590	Otros Gastos Financieros	341.275
5808	Otros Gastos Ordinarios	2.486.404.739
580801	Perdida en venta de activos	2.260.622.125
580812	Sentencias	225.782.614
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	244.731.980
581588	Gastos de Administración	217.239.674
581593	Otros gastos	27.492.306

Confirmamos que los Estados Financieros emitidos por el Contador de la Entidad reflejan la realidad de la Supervigilancia, garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como



MinDefensa

PROSPERIDAD
PARA TODOS

SuperVigilancia

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

nuestros derechos y obligaciones, los cuales fueron registrados de acuerdo a los respectivos documentos soporte.

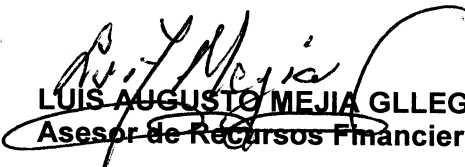
En cuanto el detalle de los deudores por Multas y Sanciones el área Jurídica es quien los administra, junto con el detalle y la relación de los expedientes.

En lo correspondiente a la cartera por Contribución son manejados por un funcionario del área de financiera, quien administra los respectivos expedientes y efectúa la correspondiente gestión de cartera, es de anotar que estos registros se hacen en Excel, así como los datos registrados en la información contable son emitidos por las áreas de la institución y su saldo es verificado mediante conciliaciones con cada una de ellas, conforme a los procesos y procedimientos establecidos en la institución y emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Adicional a lo anterior informamos que no se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados financieros y en las Notas.

Cordialmente,


FERNANDO LOZANO FORERO
Representante Legal


LUIS AUGUSTO MEJIA GLLEGO
Asesor de Recursos Financieros


SANDRA MILENA MARTINEZ R
Profesional de Defensa – Contador
Tarjeta Profesional 85.974 – T